

TECNOLÓGICO NACIONAL

DE AGRICULTURA, ARTES INDUSTRIALES, CIENCIAS, COMERCIO Y LITERATURA.

POR DON GERÓNIMO FERRER Y VALLS.

Este periódico sale los martes y viernes. Se suscribe en Madrid en las librerías de la vinda de Cruz y de Sojo á 6 rs. al fin de mes llevado á casa de los Sres. suscritores, y á 10 para las Provincias franco de porte.

En Alicante, don Juan José Carratala; Almería, redaccion del Boletín Oficial; Albacete, don Mariano Gonzalez Aparicio; Avila, don Narciso Adrañero; Leon, Calera y Compania; Barcelona, viuda de Brua; Badajoz, Carrillo; Burgos, Villanueva; Bilbao, Garcia; Barbastró, Lant; Cádiz, Horta y Compania; Córdoba, Betal; Cartagena, benedicto; Cuenca, Feijoo; Cáceres, Administracion de Loterías; Coruña, Calve; Ferrol, Tejada; Gerona, Olivé; Granada, Sanz; Guadalupe, Baigorri; Gibraltar, R. L. Happer, del comercio; Huesca, Costa; era; Jerez de la Frontera, Bueno; Jaen, Carcedo; Lérida, Coronas; Leon, Fernandez; Logrono, don Antonio Salas, del comercio; Lugo, Pujol; Murcia, Benquiano; Málaga, viuda de Aguilar; Mahon, don Pablo Beltran; Manresa, Trillas; Oviedo, Longoria; Orense, Herman; Osmá, Montero; Pamplona, Loug; Reus, viuda de Angles; Salamanca, Reyes; Santander, Asensio Martinez; Santiago, Rey, Romero; Sevilla, Illalago y Compania; Soria, Riqua; Tarragona, Verdeguer; Tortosa, Puigrubí; Talavera, don Isidro Martinez; Toledo, viuda de Hernandez y sobrino; Vitoria, Barrio; Valladolid, Pastor; Valencia, don Juan Bautista Gimeno; Vich, Valls y Obrador; Zaragoza, Yague.

BENEFICIOS DEL TRABAJO.

“En todas las condiciones de la sociedad, dijimos en el número 1.º la civilizacion de los pueblos está subordinada á los progresos de las luces. Para dirigir con acierto las inclinaciones de los hombres, es menester ante todas cosas formar su razon; no es posible cosechar instituciones sin haber primeramente sembrado ideas.” Consecuentes en la importancia del conocimiento de esta verdad moral nos vamos á ocupar en hacer ver los beneficios del trabajo. En efecto si el hombre viene al mundo con el legado del trabajo, tambien encuentra en él una larga recompensa. El es el primer agente de los placeres sociales, el vehiculo de la civilizacion. Donde existe con toda su fuerza allí hay verdadera vida, donde falta solo reina el silencio del sepulcro. Los animales llevados del sentimiento de su conservacion cada cual trabaja segun su instinto en procurarse su alimento; conseguido, nada mas apetecen y se entregan al reposo, por lo que estan privados del don precioso de la civilizacion.

No sucede así con el hombre, con este ser privilegiado de la creacion, el que no satisfecho con ver cubiertas sus primeras necesidades, crea otras y en su satisfaccion siente un placer puro, purísimo y á veces superior á todos los naturales: este estímulo le arrastra á perfeccionarse á lo infinito, y es la prenda que mas le honra, y la que le constituye señor del universo.

Bien sabemos que hubo moralistas austeros y legisladores tan severos que han tratado de debilitar en el hombre este estímulo que le es innato, irresistible, condenándole á una vida áspera y dolorosa, y miraron con desprecio á los que fieles á la voz de la naturaleza se afanan en aumentar sus gozes y comodidades. Hablamos siempre de placeres legítimos, pues que los bastardos y brutales estan tan lejos de serlo, como lo estan las tinieblas de producir la luz. Los principios de

semejantes maestros podrán muy bien producir algunos esclentes particulares y aun el que posean algunas virtudes heroicas, mas este no es el fin principal de la sociedad. La perfeccion es para pocos, y dejara de serlo si fuera el destino comun de los hombres. Si el sistema de Licurgo prevaleciera en el mundo abundarian sí los guerreros valientes; pero desaparecerian los genios benéficos, las almas generosas consuelo del linage humano. Así, mas bien produjo á la humanidad el autor del último invento de las artes que no el capitán mas afamado de Sparta. Los hombres si no, asemejándose á las fieras, no sabrian mas oficio que el de destruirse unos á otros, ni conocieran mas placer que el de la dominacion. Otros son los placeres á que se les debe aficionar, tales como los que resultan del cultivo de las artes y de las ciencias. Poco elogio merece el que enseña á los hombres á ser bárbaros y crueles; si este estado los aparta de algunos vicios con que se pretende afeor la civilizacion, tambien les hace desconocer mayor número de virtudes que esta engendra; y estamos tan lejos de convenir con los que solo encuentran la perfeccion moral en el desprendimiento de todos los bienes mundanos, que por el contrario creemos que semejante perfeccion no puede existir sino en aquellos que saben buscar y obtener los gozes que facilita una sana civilizacion avanzada. Esta ansia de lo mas es la que destierra la desidia, auyenta la pereza madre de todos los vicios, y es la semilla del trabajo, fuente abundante de todos los bienes y virtudes. En una palabra, el perezoso es miserable, vive pobre y sombrío, y en todo él se descubren las señales de un anatema fatal. Por el contrario el laborioso, vive contento, sano, robusto, y aumentando cada dia su bienestar es una imagen viva de la felicidad.

La idea del gozar no es á la verdad la misma para todos los hombres: para muchos consiste el sumo bien en no hacer nada, y con tal que lo logren miran con desden todas las comodidades.

A trueque de no trabajar se encuentran bien con su miseria, y se rebelan injustos con el que intenta sacarlos de ella proporcionándoles los beneficios de una industria laboriosa. Este no es el hombre de la creación, sino el hijo de los vicios de la sociedad. Así rechaza estos bienes, porque no los ha gustado; y una vez probados, ya los anhela, los busca, y halla en su goce un bien superior á los de la desidia. Sino conocia el estímulo de la necesidad, ¿como habia de tener idea de la fruición? Por esto llamamos gozar, tener necesidades y poder satisfacerlas, y feliz, bienhadado es el hombre, el pueblo al que una civilización perfeccionada ha dado á conocer muchas necesidades, proporcionándole al mismo tiempo medios de satisfacerlas.

Es cierto que cuantas menos necesidades tiene el hombre menos espuesto está á sentir el tormento de las privaciones: el que se sabe contentar con poco tiene mucho adelantado para la felicidad, pues ese poco lo encontrará fácilmente. Siguiendo este raciocinio, lo mejor fuera acostumbrarse á ir desnudo, á dormir en campo raso, y alimentarse con solo los alimentos espontáneos de la tierra, pues de este modo nunca tendría que afanarse por hallar vestido, habitación, ni alimento, y ¿seria este el hombre verdaderamente dichoso? ¿el ente-rey de la naturaleza? No, mil veces no. Es cierto que toda necesidad es un mal cuando no puede satisfacerse, porque causa un dolor, una pena de privación; pero á esto acude la sociedad creada y sustentada por el trabajo. En ella aunque tiene el hombre mas deseos que satisfacer que en el estado de naturaleza, posee tambien mas medios para satisfacerlos. En el primer caso hallase reducido así solo; y en el segundo obran en auxilio suyo los demas hombres, y hasta toda la naturaleza.

Las ciencias, las artes, la industria, esta deidad del presente siglo, he aquí las grandes palancas para manejar la inmensa mole de la creación en favor del hombre en sociedad. Estas hijas benéficas de las necesidades son las que constituyen la dignidad del hombre, el poder de los estados y la felicidad de las naciones. Con su auxilio se gozan los placeres de habitaciones cómodas, alegres y sanas: se visten vestidos acomodados á las diferentes estaciones y climas, se aprovechan los frutos y producciones de toda la tierra: se dominan los elementos, se penetra en los globos inmensos que pueblan el universo, se sujetan al cálculo y se les hace concurrir á trabajar en beneficio del hombre.

Ahora bien, siendo el trabajo el padre de la felicidad, el agente mas eficaz de la gloria, poder y prosperidad de los estados, débesele conceder todo el honor, todo el aprecio debido á su trascendencia. Así las beneméritas clases de labradores y artesanos deben gozar todas aquellas distinciones sociales que pueden inspirarles ape-

go y afición á su estado, y que les puedan impulsar á adelantarse en esta carrera. Déjese al trabajo expedito el camino á sus deseos, á sus caprichos, y cúbrasele aún con todo el opio de la vanidad, pues no hay plaga que le atormente que sujetarle á la regularidad reglamentaria, ni motivo que lo estorbe en tanto grado como la mania administrativa, la que quitándole todo vigor le imposibilita á que se remonte á nuevas esferas, ni que haga descubrimiento alguno. Así hemos visto que en las naciones donde el genio industrial ha sido soberano, este se ha desarrollado de un modo mas superior á toda esperanza. Se han poblado montes escabrosos é ingratos; los valles se han cubierto de una inmensa población bienaventurada: los puertos y las orillas de los grandes rios han presentado ciudades inmensas en las que rebosan todas las producciones de la tierra y los portentos de la industria. Han desaparecido los mendigos, este carácter de las costumbres, se han disminuido los delitos y la sociedad ha presentado un nuevo aspecto. Mas si un hábito de pereza y de holganza hubiera como extinguido este fuego bienhechor, entonces si, seria menester emplear todos los medios para domarlo, á fin de que estos entes degradados cobrasen apego á su vocación que es el trabajo y fuesen útiles á sus semejantes. El modo de ejecutarlo será objeto de otro artículo.

APUNTES FILOSÓFICOS

RELATIVOS Á LA NAVEGACION.

Entre los grandes espectáculos que el ingenio del hombre ha dado al mundo, tal vez no hay ninguno que sea mas digno de admirar, como lo es el de la navegación. Un ente débil y mortal, aferrado como quien dice, sobre la tierra, ha osado crear edificios movibles y flotantes, suspenderlos sobre unos abismos, dominar un elemento desconocido y terrible, burlar las leyes de los vientos y volar á las estremidades del universo bajo un cielo que no estaba hecho para él.

Pero tal es nuestro destino. El espíritu humano es tan perverso como grande, y el crimen al lado del ingenio inspira tanta admiración como horror. Los hombres han abusado de todo; de los vegetales para convertirlos en venenos; del hierro para degollarse; del oro para comprar los crímenes; de las artes para multiplicar los medios de destruirse; y sobre todo, han abusado del arte de la navegación. Los abismos han recibido á los combatientes, la mar se ha hecho un campo de carnicería; los vientos han sido conductores de la muerte. Nuestros furores han pasado á un nuevo mundo: bajo pretexto de instruir á la América, han sido degollados mas de treinta millones de hombres; plaga la mas cruel que haya

caído sobre el género humano, y de la que el globo se resentirá hasta las últimas revoluciones de los siglos.

Tal vez deberíamos sentir la pérdida de aquellos tiempos de una feliz ignorancia, en que nuestros antepasados, menos grandes pero menos criminales, sin industria pero sin remordimientos, vivían pobres y virtuosos, y morían en los campos que les vieron nacer. Pero en vano se quiere persuadir al hombre que renuncie á unas fuerzas que le son tan perniciosas. No hay cosa que tanto le espante como la debilidad. La navegacion es para los pueblos civilizados una necesaria plaga, tan útil para los estados como funesta para el género humano. Problema grande es el saber, si la navegacion ha sido mas útil que fatal para los hombres. Puede decirse por una parte, que ha servido para reunir las diferentes partes del universo. Este globo repartido en cien países diversos, ya no es sino un solo mundo. Las naciones se han comunicado sus luces; el conocimiento de la tierra y el de los cielos ha logrado mucha perfeccion; los tesoros dispersos por la naturaleza, han sido reunidos por el comercio. Pero tambien, ¡cuántos males no han nacido de estos bienes mismos! Los pueblos comunicándose sus luces, se han comunicado sus vicios. El comercio multiplicando sus riquezas, ha multiplicado las necesidades, ha hecho nacer el lujo y ha corrompido las costumbres.

En fin, la mar ha venido á ser una de las mayores causas de esta despoblacion sensible que los filósofos creen apereibir en el género humano. Tantos hombres tragados por los naufragios desde el principio de los siglos, tantas pestes y enfermedades crueles que la naturaleza tenia encerradas en ciertos climas, y que se han extendido por el mundo entero; tantos países inundados de bandidos, á quienes el mar hubiera servido de barrera; la parte mas vasta del mundo, la América casi despoblada; en fin, los combates de mar tan mortíferos y tan terribles, sobre todo entre las naciones modernas, todo esto depondría contra la navegacion, y debería hacerla mirar como una de las mayores calamidades y desolucion del género humano.

Pero no puede dudarse que en el orden político no sea un bien muy grande. Se ve por la historia que todas las naciones que han cultivado la marina, han representado un gran papel político. Tiro, que llegó á ser reina de los mares, se enriqueció con los despojos del mundo y le pobló con sus colonias. Atenas tuvo la superioridad sobre aquella república de estados, de que se componia la Grecia. Cartago disputó el imperio del universo. Roma no extendió su poder y sus conquistas, sino cuando comenzó á equipar sus flotas. Venecia salida de unos cenagales y marisma, hizo temblar al Oriente por su poder, y enriqueció al Occidente por su industria.

España obtuvo casi la monarquía universal en tiempo que sus flotas descubrían un nuevo mundo. Inglaterra del seno de sus rocas y entre las borrascas de su gobierno, muchas veces hizo inclinar la balanza de Europa. Holanda pobre y esclava, halló con sus navios las riquezas y la grandeza; su pabellon ha sido el estandarte de la libertad. La Turquía llegó al mayor grado de gloria y de poder, cuando Dráгут y Barbarroja mandaban las inmensas flotas de Soliman. Portugal con un suelo muy limitado, supo lograr mucha consideracion política, á causa de sus grandes marinos, y de sus empresas navales que dieron mucha extension á sus dominios con muchas riquezas. En Francia fue muy poco conocida la marina en tiempo de sus primeros reyes, hasta que reanimada por Carlo Magno, la hizo servir de barrera contra las inundaciones del Norte. Luego fue descuidada en tiempo de sus sucesores, que en todo se descuidaron, hasta que Filipo I la restableció, enviando conquistadores á las costas de Asia; pero con progresos muy lentos hasta Francisco I. Decaída durante las funestas borrascas de las guerras civiles, volvió á tomar vuelo en el reinado de Luis XIII, hasta que Richelieu y Luis XIV admiraron é hicieron temblar con ella á todo el mundo. En fin, siempre ha sido la marina la que ha causado los mayores respetos; los grandes sucesos de las naciones han estado ligados á ella, ó recibiendo su impulso de los grandes ingenios. ¿Y cuál es la nacion que pueda con imparcialidad, como la España, citar de la historia un mayor número ó mayores héroes marinos? No permitiendo el plan que emitimos en nuestro prospecto, el que entremos ahora á tratar en el vastísimo campo de nuestras antiguas glorias marítimas, ni hacer comparacion con las de otras naciones, nos limitaremos á lo relativo al arte de la navegacion, supuesto que nos ocupamos principalmente en la propagacion de las ideas útiles, é ideas de buen gusto en las ciencias y en todas las artes en general. Debemos por lo mismo dar favorable acogida y aun preferencia en nuestro Tecnológico, á lo que hace relacion así á aquellas artes que sean mas nobles y mas necesarias á la prosperidad pública, como lo son el de la navegacion, el del pilotage ó sea el arte de dirigir bien una nave, el arte de mandarla, el arte respectivo al grande hombre de mar ó al gran marino.

Todo esto hace un conjunto tan copioso de conocimientos, tan inmenso de ideas, que su completa posesion constituye una facultad tan intrincada, tan sublime como honrosa, respetable y magnífica.

Explicaremos los principales conocimientos y circunstancias que deben acompañar para esta profesion, aprovechando el acierto, tino y claridad, con que hombres muy versados en tan delicada materia, han sabido manifestar los suyos.

Pero mientras nosotros procuramos llenar nuestro destino, difundiendo y propagando ideas y conocimientos relativos á las artes, y sobre todo siendo estas tan indispensables para la prosperidad pública, porque sin conocimientos marítimos no hay comercio, y sin este ¿qué prosperidad puede haber? desearíamos que al mismo intento, también algunos sujetos de alta capacidad, superasen nuestro buen zelo hacia los adelantos que necesitamos hacer en general, y especialmente en la marina, para ponernos á nivel ó esceder en perfección á los extranjeros. Desearíamos que emitiesen sus luces y sus ideas, ó mejor, los medios mas oportunos de dar un efectivo arranque, vuelo y mejora al ramo que tratamos, que yace muerto ó como en apatía, paralítico por desgracia ó por causas que está fuera de nuestro alcance y de nuestras atribuciones el conocerlas ó el comprenderlas.

La marina como las otras artes en sus principios, no fue mas que el resultado diforme de algunas combinaciones rústicas ó groseras, porque el entendimiento humano ha tenido su infancia como el de cada mortal.

El tiempo que obra con lentitud, pero que obra incesantemente; la experiencia que descubre todas las ventajas y todos los abusos; la práctica de los hombres de mar; las observaciones de algunos hombres de ingenio, que conciben en un instante cosas que ni las naciones ni los siglos han visto jamás; la actividad de las pasiones que buscando el efectuar grandes cosas, y mas que todo esto, la casualidad que descubre á veces las mas útiles, no alcanzadas por la meditacion del género humano; todas estas causas reunidas han extendido las ideas y cambiado la marina en una ciencia vasta, de la cual la filosofía es el alma, y que en su círculo inmenso abraza el aire los cielos y la tierra.

El arte de Euclides es el fundamento de los conocimientos del hombre de mar; este necesita el estudio de las relaciones de la estension. Ayudado de esta ciencia se eleva hasta los cielos para buscar unos puntos fijos; desde allí mide los abismos que encierran los mares, observa la naturaleza de los movimientos de este elemento, las cualidades que por todas partes le son comunes, las que recibe de la diversidad de los climas, y de la inconstancia de las estaciones, de los vientos, de la distancia ó de la proximidad de las tierras. (*Se concluirá.*)

LITERATURA.

ARTÍCULO TERCERO.

Continuacion de la historia de nuestra representacion nacional.

§ III.

Concilios nacionales de Castilla.

“Cuando á la lenta conquista de las naciones

del Norte sucedió las que hicieron las del medio día: cuando la monarquía de Rodrigo fue trastornada por los soldados de Muza y la invasion de los árabes cubrió toda la Península, desapareció por algun tiempo la España cristiana de los romanos y godos bajo esta inundacion del islamismo; mas luego que sobre las montañas de Asturias se vió aparecer un pequeño pueblo de guerreros, que empezaron con paciencia, valor y constancia la grande obra de la reconquista, se vieron también renacer y engrandecerse de nuevo las instituciones que los mismos pueblos habian recibido de sus padres y primeros fundadores. La invasion de los árabes destruyó el poder del pueblo godo; pero no las formas de su gobierno.

“Pelayo fue un jefe elegido por sus compañeros, á semejanza de los que nombraban los guerreros germanos para sus empresas. Sus inmediatos sucesores en el trono, ó digamos mejor en el mando de las tropas, fueron llamados á él por la libre eleccion de sus soldados. La corona de este pequeño reino cristiano, fue absolutamente electiva; mas cuando el jefe á quien la nacion la confiaba durante su vida, habia prestado muy grandes servicios y distribuido posesiones á sus subditos, logró por esta influencia y crédito suficiente para concretar la eleccion en su familia: algun otro rey, la facultad de hacer la propuesta al pueblo que la rectificaba, y otro finalmente, la de hacerla por sí mismo, y legar la autoridad real á sus hijos y solo en la segunda época de este período, es decir, despues de la reunion de la provincia de Leon al pequeño reino de Asturias que entonces tomó el nombre de la capital, fue cuando se vió á los reyes declarar sus sucesores al trono; pero desde allí hasta el tiempo de san Fernando todos los soberanos conservaron la costumbre de dividir sus estados como si fueran un patrimonio.

A la par de la monarquía electiva, apareció la asamblea nacional.

En los primeros años de la lucha comenzada por Pelayo, solo fue un consejo de guerra como el de los germanos: pero rejuvenecida la institucion siguió en su marcha y desarrollo los progresos del nuevo pueblo extendiéndose y regularizándose á proporcion que este se levantaba de entre las ruinas de la conquista. Los primeros concilios que se reunieron en medio de las montañas, compuestos de una porcion de pobres é ignorantes soldados, es claro que no pudieron dejar ningun monumento escrito; mas apenas la nacion española pudo llamarse tal, sus asambleas se revisten de un carácter mas solemne, y nos transmiten las actas de su historia. De este número es el concilio que se tubo en Leon en el año de 914, en el mismo instante que esta provincia se reunia á la de Asturias bajo el cetro del II. Ordoño. Otros dos concilios celebrados en Astorga en 934 y 937 presentan ya mejor ór-

den y regularidad en su formacion. Una vez nacida la institucion, ella misma se fue engrandeciendo por el habito y por la experiencia y robusteciéndose con la fuerza del estado.

Los objetos que se sometian á las decisiones de la asamblea, que llamaban concilio nacional, eran tan numerosos como los de los concilios de los godos, y su jurisdiccion se estendia sobre todas las partes del gobierno.

Cuando la corona fue electiva, correspondia la eleccion al concilio. Cuando el rey señalaba sucesor, el concilio confirmaba este nombramiento, y en ambos casos estaba el electo en posesion de la autoridad real por aclamacion de la asamblea. Cuando el rey dividió los estados entre sus hijos, el concilio fue llamado para dar su permiso y sancionar esta division. Asi es que el monge de Silos refiere en su crónica contemporánea que Fernando I. convocó la asamblea nacional para que admitiese las disposiciones de division. La coronacion de los reyes era igualmente de la atribucion de la asamblea. El nuevo monarca, bien lo fuese por eleccion ó por herencia, comparecia en medio de ella para prestar el juramento de cumplir con su obligacion, y respetar los derechos de sus vasallos. En la época del advenimiento de Alfonso VI al trono, despues del asesinato de Sancho el fuerte se encuentra un ejemplo memorable de esta antigua usanza. El concilio reunido en Burgos le hizo jurar sobre los santos Evangelios, que no habia tenido parte alguna en la muerte de su hermano, y solo despues de haberlo prestado en manos del Cid, que se lo tomó á nombre de toda la asamblea, fue cuando ella consintió en proclamarle.

Todos los negocios públicos eran de la atribucion del concilio nacional. En él se decidia la paz ó la guerra, las alianzas, rompimientos, embajadas. Cuando el Papa Gregorio VII exigió el homenaje de España, Alfonso VI consultó á la asamblea, y conforme á sus votos y dictamen desechó por tres veces la pretension de la santa Sede. Debo observarse sin embargo que cuando se trataba de un acontecimiento político, no teniendo entonces la asamblea que pronunciar sobre objeto especial y determinado, no guardaba el mismo orden para congregarse y obrar, que en las circunstancias ordinarias, pues entonces era solamente un consejo que reunia de priesa el soberano para que le ilustrase sobre la determinacion que habia de tomar en el caso, quedando así libre de toda responsabilidad. El concilio no tomaba á la verdad un carácter regular, solemne y nacional, sino en las ocasiones en que se trataba de los intereses mas generales, graves é importantes de la nacion. Tal era la eleccion ó coronacion del monarca, y mucho mas el establecimiento de las leyes. El poder legislativo, residia en efecto en la asamblea y ésta era su funcion mas ordinaria y su mas augusta prerogativa. Llamában-

se entonces de todas las partes del reino los miembros que debían concurrir; se abria desde luego una deliberacion general, y la decision se promulgaba públicamente despues de haber sido registrada en los archivos.

Este habito de las asambleas públicas era tan propio de las costumbres españolas, que á cada ocurrencia de alguna entidad, cuando fuese agena del poder político ó legislativo, se reunian, y no habia solemnidad alguna á que no concudiesen, de modo que cuando se edificaba una nueva iglesia ó reconquistaba alguna ciudad de los sarracenos y destinaban la mezquita al culto cristiano, se convocaba concilio nacional para la consagracion del templo. De esto se encuentran muchos ejemplares; pero especialmente en los años de 1020, 1023 y 1024.

Hasta el fin del siglo XI se compuso la asamblea solamente de prelados en quienes se creia residir toda la ciencia de aquel tiempo, y de los grandes vasallos de la corona y gefes militares. El pueblo con quien no se habia hecho cuenta alguna en la monarquía feudal, no tenia aun representantes; pero despues le veremos ocupar un puesto á la verdad digno de él.

He aquí el modo con que se procedia en el concilio nacional. Las materias de religion, es decir, las que interesaban á la iglesia, bien sea para que reivindicase sus derechos, ó bien para que diese sus reglamentos eclesiásticos, eran las primeras que se sometian á la deliberacion y se insertaban en las actas de la asamblea, siendo esta como una consecuencia natural de la permanencia que ella se arrogaba en todas las cosas. Tratabáanse despues indiferentemente las materias políticas, es decir, las concernientes al gobierno, y las legislativas que interesaban á la nacion. Un ejemplo acabará de dar á conocer la naturaleza y composicion de las antiguas asambleas. Escojo entre otros el del concilio de Coyanza celebrado en 1050, cuando Fernando I por su casamiento con la infanta doña Sancha, habia reunido el condado de Castilla de que era heredero al reino primitivo de Asturias y Leon. Las actas de este concilio, que han llegado íntegras y genuinas hasta nosotros, forman uno de los monumentos mas preciosos de aquella época. En primer lugar contienen un gran número de cánones eclesiásticos: en ellos se recomienda á los sacerdotes que no usen cálices de madera ni de barro, que solo consagren hostias de harina de trigo, que usen de corporales muy ablandados y limpios; que lleven corona grande y afeiten la barba, que enseñen á los fieles el padre nuestro y el credo; que no lleven armas ni tengan en sus casas otras mugeres que sus madres, hermanas ó tias, y que no se presenten en los festines de bodas sino para dar la bendiccion á los nuevos desposados. Despues se prohibe á todos los cristianos que coman con los judíos y á los casados el que habi-

ten al menos de treinta pasos distantes de los presbiteros y conventos. Se prohibe en fin á los jueces legos toda especie de jurisdiccion sobre los sacerdotes, y arrestar á un criminal dentro del radio de treinta pasos en contorno de las iglesias y conventos. Despues de estos cánones siguen algunos reglamentos civiles previniendo á los condes y merinos la recta administracion de justicia, terminando las actas de este concilio por una disposicion política, mas importante que las antecedentes y que especialmente habia motivado aquella convocación. Esta era una especie de contrato por el cual los vasallos de las dos coronas de Castilla y Leon que iban á formar el reino, se obligaban igualmente á prestar homenaje y fidelidad al rey, y este por su parte á conservar á cada una de estas dos provincias reunidas, sus fueros y franquicias particulares.

Por las actas de esta asamblea se ve claramente, que habia en cada concilio nacional dos partes del todo diferentes. La primera que pertenecia propiamente á la iglesia, era un verdadero sínodo en donde se trataba de lo relativo al culto. La segunda perteneciente al rey y á la nacion, formaba la verdadera asamblea publica. Cuando los sacerdotes, deliberando solos en presencia de los miembros legos habian concluido sus trabajos espirituales, la asamblea mudaba de naturaleza, cesando de representar á la iglesia para representar al estado, y discutiendo las materias políticas ó de jurisprudencia. Los seculares entraban á su turno en funcion, pero despues de haber sido simples espectadores de las operaciones de los sacerdotes, y dejaban que estos tomaran una parte activa en sus propias deliberaciones, opinando como ellos en las cuestiones temporales.

Resulta en consecuencia que estos concilios nacionales fueron á la vez sínodo religioso de asamblea política. Con el transcurso del tiempo se reconoció por una y otra parte la necesidad de separar estas dos instituciones de naturaleza, no solo indiferente sino casi incompatible. Los sacerdotes dieron el ejemplo y convocaron muchos concilios á los que no fueron llamados los seculares, y en los cuales solo se trataron cuestiones teológicas y canónicas. Despues de la separacion de lo espiritual y temporal, el nombre de concilio que se habia aplicado antes á toda especie de asamblea, espresó tan solamente las religiosas, y las políticas tomaron otro nuevo que fue el de *Córtes*. Sin embargo, este nombre no se aplica en su significacion absoluta sino á las asambleas en que es admitido el estado llano. Las que siguieron inmediatamente á los llamados concilios y que no fueron todavia legalmente compuestas, sino solo de la nobleza y clero, tuvieron el nombre de *curias* ó *juntas mistas*.

En la época en que estas últimas servian como de transito para pasar de una institucion inferior

á otra perfeccionada, rayaba en todos los paises de Europa una aurora de libertad al traves de las tinieblas feudales. Muchos señores en tiempos de las cruzadas volvian de la Tierra Santa debilitados y empobrecidos. Algunos reyes para librarse de la tutela de los altos barones ó grandes, comenzaban á apoyarse en el pueblo, mientras que en otros paises se apoyaban los grandes en el mismo para contener la autoridad real dentro de ciertos limites: en fin, la lucha secular de la libertad y el despotismo empezaba á trabarse por todas partes. La Italia, rica por el comercio y la industria, contaba ya en su seno algunas repúblicas poderosas, y muchas opulentas ciudades. La Alemania resistia á las exigencias y aun á las doctrinas pontificias. Los ingleses estaban á punto de arrancar á Juan sin tierra, su gran carta, y los comunes bajo Luis VI de Francia compraban ó conquistaban su manumision. (Se continuará.)

VARIEDADES.

AGRICULTURA.

Mostaza blanca y navos de forrage.

En la casa experimental de labor de Grignon se hizo el año pasado una sembradura de mostaza blanca, en seguida de la de algarroba de invierno, habas y guisantes. Esta sembradura se habia retardado hasta el 29 de agosto por razon de la sequía, y ha proporcionado verde á los animales hasta 1.º de enero. Era cosa verdaderamente admirable ver aquella planta elevada y espesa, cuyo verdor tierno y primavera contrastaba con el restante de la naturaleza, desafiando por decirlo así á todos los rigores del invierno. Esta planta mas ó menos nutritiva, segun la época de su vegetacion es en todos casos un precioso recurso, pues puede sembrarse desde el mes de febrero, hasta agosto y setiembre. Su crecimiento es rápido y resiste muy bien á los primeros hielos. Un cultivador suizo, á quien M. Bella habia indicado esta especie de forrage, se deshacia en dar gracias en el concurso del año presente, asegurando que sus vacas con este pasto habian dado mas leche y mucho mejor queso que nunca. Otro cultivador que ha introducido esta sembradura en el departamento de l'Aube ha observado sus particulares efectos en los bueyes de trabajo y los celones, habiéndole dado tambien sus vacas comiendo esta planta una leche igual en crema y una manteca igual en calidad á las que le daban durante el pasto de retoños de pipirigallo ó zizilla. Esto no se ha echado de ver en la casa experimental de labor citada, y aun en la estacion atrasada ha parecido este alimento un poco acido. Pero si se considera no obstante la economia de forrage seco que acarrea una planta, cuya vegetacion que sigue hasta natividad, no deja mas que cuatro meses de intermedio entre ella y los centenos, será fácil calcular las ventajas que debe proporcionar su cultivo.

Se acostumbra sembrar en Grignon á fines de agosto ó principios de setiembre 2 ó 3 hectáreas de nabos muy espesos, que se dejan crecer hasta la primera floración, y que se cortan inmediatamente para vender, previniendo comúnmente esta operación á la siega del centeno, sirviendo así mismo de medio para abreviar la duración del pasto seco, prevenir las obesidades y obstrucciones que trae consigo y no exponer á los animales á las variaciones repentinas de lo verde á lo seco. Estos nabos se siembran en el terreno que al siguiente año debe dar hataras; y debiendo verificarse su siega antes del 20 de abril, se tiene todo el tiempo necesario para plantar las hataras. (*Anales de Grignon*).

Modo de construir un buen pozo para que el agua sea potable.

Para este efecto es menester que la escavacion sea mucho mas considerable que se acostumbra regularmente, á fin de construir un pozo que quede en el abicho de cinco pies de diámetro, se hace primeramente la escavacion de doce á quince pies hasta la profundidad conveniente. En medio de esta escavacion se construye y eleva el verdadero pozo que ha de tener cinco pies de diámetro; pero se hará de manera que las piedras con que se forme, se coloquen en tal disposicion que dejen filtrar el agua con facilidad: el hueco que queda entre la pared del verdadero pozo, y la de la escavacion, se magiza todo con arena y pedernal, á fin de que el agua no pueda llegar al verdadero pozo hasta despues de haberse filtrado por esta arena y pedernal. De este modo se tendrá un agua filtrada, clara y buena para beber.

Esta construccion es un poco costosa, pero la ventaja de tener una agua clara y saludable, principalmente en los pueblos donde no hay buena agua, compensa enteramente todo gasto.

Licor de espuma para afeitarse.

Se raspa con una navaja una bola de jabon blanco de espuma, las raspaduras se pondrán en un papel bien extendido al sol, y en estando bien secas se pesarán dos onzas, y se echarán en ocho onzas de aguardiente de cabezas, añadiendo cinco gotas de agua de espliego, cinco de agua de la reina angria, cinco de agua de mejorana y cinco de agua de albahaca ó de rosas, ó de clavelas segun el gusto de cada uno, pero nunca ha de exceder de las veinte gotas; todo se echa en una botella ó redoma de vidrio que quede mas de la tercia parte vacia, se pondrá al sol durante unos quince ó veinte dias, removiéndola de cuando en cuando para que el jabon se disuelva y despues se pasará por un lienzo y se pondrá en frasquitos para el uso. Su principal aplicacion es para afeitarse, echando en la palancana doce ó quince gotas de dicho licor en agua caliente, despues se bate con una brocha ó con la mano y hace una espuma, que untada la barba con ella la ablanda y suaviza de tal suerte que apenas se siente la navaja al cortarla.

Sirve tambien este licor para lavarse la cara y

quita todo paño del rostro, limpia mucho y aclara el color. Con él se sacan las manchas con especialidad las de cera, sebo y aceite de toda vela sin lastimarle el color.

Para hacer vinagre fuerte.

Se toma una cuartilla de vinagre y se la hace hervir hasta que mengue la mitad, y luego se echa en una vasija poniéndola al sol por espacio de ocho dias, y pasados se echará en un barril con seis tantos mas de otro vinagre, y sin mas que esto todo vinagre del barril se hará fuerte y muy agradable.

Para conservar el vino sin avinagrarse.

El mayor riesgo de los vinos es volverse vinagre; tienen tambien el de aventarse, engruesarse, tomar mal olor, ponerse turbios &c. Para impedir todos estos daños, y que hasta la última gota sea bueno se toma un cuartillo de aguardiente á prueba de polvora, y se le infunden dos puñados de la segunda corteza del sauco, la cual es verde y se tiene en infusion tres dias, y pasados se cuele por un lienzo cerrado, y se echa en cinco arrobas de vino, y en esta forma se podrá guardar diez años sin que tome vicio alguno.

Para hacer vino dulce.

Para que un vino sea dulce, agradable y bueno á la salud despues de cojidos los racimos se pondrán al sol por tres dias, y al cuarto dia á la hora en que el sol esté en su fuerza, se llevarán al lagar, y se recojerá todo el mosto que salga sin prensarlos y en habiendo hervido el mosto se echará en cada cincuenta azumbres de este mosto una onza de polvo sutil de iris de Florencia, y pasados algunos dias se separará de la lia. Si esta operacion se hace con las uvas moscateles se tendrá el mas escelente vino que se pueda apeteer.

Para que una vela dure mas de tres meses.

Tómese cuatro cuartos de salitre, seis de incienso, tres de azufre, siete de aceite comun, cera virgen siete onzas: se incorporan todos estos ingredientes, y de esto se hace una vela y en una empolla de agua se enciende.

Para coger las aves con la mano.

Se toma cualquier grano y se mezcla con las heces del vino, ó cocido con aguardiente, y se pondrá en parage que las aves ó pájaros lo puedan picar y comer: se irán cayendo como atordidos y sin sentido, tanto que se podrán coger con la mano.

Medios de conservar la caza.

Cuando hay necesidad de conservar la caza el medio mas seguro consiste en destriparla, porque las partes internas son las primeras que se corrompen: despues se llenan de trigo ó de avena, dejau-

do las plumas ó el pelo: en seguida se mete en un monton de trigo ó de avena. Asi se libertará del contacto del aire y de las moscas, y se conserva muy bien y por mucho tiempo.

Modo de conservar el pescado mucho tiempo.

El pescado se conservará fresco por un año entero, si despues de destriparlo y limpiarlo se pone en una vasija de barro llena de aceite de olivas y tapada exactamente.

Lacre de voca.

Se toma una onza de cola de pescado, dos dracmas de azucar piedra, otra de goma alquitira; despues se toman cortaduras de pergamino bien limpio y lavado, se le echa media azumbre de agua clara, y se hace hervir bien, luego se cuela esta agna y se echa sobre dichas materias y ha de hervir hasta que quede reducido á la mitad ó hasta que haga hebra, en este estado se va echando en una piedra lisa ó en un vidrio untado con aceite de almendras dulces y se forman unas tabletas del grueso de dos ó tres lineas y cuando se van enfriando y cuajando se cortan á lo largo del ancho y largo de un dedo. Estas tabletas humedecidas en la boca sirven para pegar un papel con otro y agarra fuertemente para remendar ojas de libros, pegar mapas y cerrar cartas, y para esto último se suele añadir cuando se aparta del fuego un poco de carmin, ó laca y forma un hermoso lacre de boca que no necesita de luz para su uso.

Cola fuerte.

Si para encolar cualquier obra de madera se quisiere servir de una cola que ni aun dentro del agua se despegan ni ablanda, se mezclará la cola ordinaria con aceite de linaza rancio ó añejo. Cuando se haya de encolar la madera se calentará el sitio que se haya de encolar, y luego al punto se aplicará la cola tambien caliente, se dejará secar bien y se mantendrá firme dentro del agua la pegadura.

REMEDIOS CASEROS.

Indigestiones.

Las indisposiciones originadas de excesos ó de indigestion, no suelen necesitar por lo general de otro remedio que el de dejar obrar á la naturaleza ó en vómitos cámaras que de ningun modo han de contenerse, sino antes bien ayudarse bebiendo agua tibia abundantemente ó poset suave. Cuando hayan cedido tomará el enfermo una dosis de rui-barbo ú otro purgante para espeler los restos de su exceso.

Almorranas.

La temperancia, sobriedad y ejercicio sin fatiga, son los mayores específicos contra esta molesta enfermedad. Presupuesto este antecedente es muy bueno para promover la evacuacion el vapor de

agna tibia ó un paño mojado en espíritu de vino tibia ó cataplasmas de pan y leche, ó de puerros fritos con manteca, si nada de esto fuese suficiente, se echarán sanguijuelas, que si agarran en las mismas almorranas será mucho mejor. Si el dolor apretase se compondrá un lenitivo con dos onzas de unguento emoliente y media de láudano batidas con una yema de huevo para aplicarlo á la parte.

Diarrea.

De cualquiera causa que proceda, si se ha de cortar, ha de hacerse la principal comida de arroz cocido con leche, echándole despues un poco de canela, crema de arroz, sagis con vino tinto y carnes las mas ligeras asadas: la bebida agua de avena, de arroz ó caldo ligero hecho de ternera flaca, ó de cabeza de carnero por ser mas gelatinosa que el carnero, de vaca ó de gallina.

Dolor de cabeza.

Un poco de la esencia de Ward goteada en la palma de la mano, y aplicada á la frente, quita muchas veces el violento dolor de cabeza, y lo mismo el éter aplicado del mismo modo.

COMIDAS DE CARNE.

Fritos.

Frito de sesos. Si son de carnero se laban bien en tres aguas y se les quitan las telas y membranas. Se deslie despues en agua tibia una cantidad proporcionada de harina, deshaciendo en el agua un poco de manteca y dos ó mas huevos muy batidos: se cuecen los sesos, se cortan en pedacitos y se frien rebozados con la harina y huevos, y cuando hayan adquirido un color dorado están en sazón de servirse.

Frito de manos. Se les quita los huesos y se ponen á cocer en una cacerola, haciéndoles luego un adobo con pimienta, sal y un poco de vinagre, se sacan enjutas y se ponen á freir en un pastel con perejil, y se sirven calientes. Si se quieren las manos emborrizadas no deben deshuesarse, sino que se les hace una pasta de huevo y harina para freirlas despues de cocidas y se sirven calientes y polvoreadas con un poco de azucar. Las de puerco están así mucho mejor.

Frito de criadillas ó riñones exteriores. Las criadillas mejores son las de las reses que se matan en abril y mayo. Se abren y se les quita la primera y segunda tela, se ponen á cocer con agua y sal y ya cocidas se escurren y se frien en aceite, volviéndolas despues á escurrir. Se batan unas hiemas de huevos con un polvo de harina y sal, se mojan y se frien de nuevo y se sirven con azucar y canela.